

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Economía Agroalimentaria y del Medio Ambiente

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Universitat Politècnica de València

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 60

Curso de implantación: 2009 *Nº plazas:* 20

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuado y mejorable

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Adecuado y mejorable

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora Se recomienda completar el perfil de ingreso.

Buenas Prácticas No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

No está disponible la guía docente del TFM.
Guías docentes incompletas.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora La guía docente del TFM sigue sin estar disponible en la página web.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

La composición de la Comisión Académica del Título debe adecuarse a la prevista en el SGIC.

Debería proporcionarse información sobre la distribución del profesorado por categorías y sobre el porcentaje de docencia impartido por cada una de estas categorías.

Se deben proporcionar datos de participación en las encuestas de satisfacción que permitan comprobar su grado de validez estadística.

El Informe de gestión del título debería incluir un análisis más detallado sobre las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, en lugar de proporcionar valores medios de satisfacción de estos colectivos. Deberían analizarse de modo segmentado los diferentes aspectos del título que se evalúan (objetivos, planificación docente, PDI, etc.), incluida su evolución. Los resultados de este análisis deben permitir identificar deficiencias y elaborar propuestas de mejora.

Se debe facilitar un análisis más detallado de los resultados de algunas tasas, como la de rendimiento o de éxito, por asignaturas, cursos, etc.

Las mejoras propuestas deberían incluir claramente al responsable de llevarlas a cabo.

Se deben implantar los mecanismos para la mejora de las prácticas externas.

El informe de Gestión del Título debería adecuarse requerimientos del proceso de seguimiento de la titulación.

Se debe conseguir una mayor respuesta de los egresados para tener resultados con validez estadística.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

67,49%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de rendimiento del curso 2012-2013 (67,5%) es baja, y bastante inferior a la meta fijada del 85%. Se deben analizar las causas que han producido este descenso de la tasa frente a los valores de cursos anteriores, para poder elaborar propuestas que permitan mejorarla.

Tasa de abandono

18,75%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Aunque la tasa de abandono (18,75 %) es inferior al valor previsto en el documento Verifica (25%), es lo suficientemente alta como plantearse medidas de mejora.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

89,41%

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

31,25%

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

La tasa de graduación del curso 2012-2013 es muy baja (31,25%), y bastante inferior al valor previsto en el documento Verifica (75%). Como en el caso de la tasa de rendimiento, se atribuye al TFM, por lo que es necesario elaborar propuestas de mejora que permitan conseguir la graduación en un solo curso.

Aunque las tasas se definen en términos porcentuales, la utilización de estos valores en algunas de estas tasas (abandono, graduación, matriculación, etc.) es poco útil en el caso de números pequeños como los de este máster.

Tasa de relación entre la oferta y la demanda

215,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

Tasa de matriculación

45,00%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Insuficiente

Comentarios:

La tasa de matriculación es muy baja (45%, lo que quiere decir 9 alumnos de las 20 plazas ofertadas) y ha empeorado con respecto a la del curso anterior (70%, 14 alumnos). En el informe de gestión se han elaborado propuestas de mejora, cuyos resultados deben comprobarse en futuros seguimientos. Esta tasa debe seguirse con especial atención si se quiere asegurar la viabilidad del máster. Entre la documentación del máster figura una solicitud a la ANECA de modificación del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas que se aprobó en 2013.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

94,44%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

94,44%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.